



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-ISEP-014-2017



"SUMINISTRO DE LAMPARAS LED PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE DICTAMEN Y FALLO ECONÓMICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00:00 horas del día 03 de Abril de 2017, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo correspondiente a la Licitación Pública Regional **OM-ISEP-014-2017** para el "**Suministro de Lámparas LED para Gobierno del Estado de Baja California**".

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13 último párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional No. **OM-ISEP-014-2017** para el "**Suministro de Lámparas LED para Gobierno del Estado de Baja California**" en términos del Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- DICTAMEN -----

**Procedimiento de Licitación Pública Regional No OM-ISEP-014-2017 para el
"Suministro de Lámparas LED para Gobierno del Estado de Baja California"**

RESEÑA CRONOLÓGICA

1. El día **17 de Marzo de 2017**, se publicó en el Diario "El Mexicano" de circulación Estatal, en el Diario Oficial del Estado, así como en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales "ComprasBC", la convocatoria No. 014 para la Licitación Pública Regional número OM-ISEP-014-2017, para el "Suministro de Lámparas LED para para Gobierno del Estado de Baja California".
2. A las 12:00 horas del día 21 de Marzo de 2017, venció en plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las Bases de Licitación, llevándose a cabo Junta de Aclaraciones el día 22 de Marzo de 2017.
3. Con fecha del 22 de Marzo de 2017, se tuvieron por presentados en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 01 (un) Licitante; para proceder en ese mismo acto a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de lo cual se levantó el acta correspondiente.
4. Tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, el día 30 de marzo de 2017, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las Propuestas Económicas presentadas por el Licitante cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentadas en el acta respectiva.
5. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones multicitada, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los participantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado de la revisión cuantitativa de las proposiciones presentadas por los Licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las Bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las Bases de Licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Participante	Evaluación Documental
EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para la totalidad de las partidas, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en el Punto 3.1 "Especificaciones Técnicas" y el Punto 8.1 de las Bases de Licitación, así como lo definido en Junta de Aclaraciones.

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acordó:

LPR No. OM-ISEP-014-2017.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas del licitante **EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V., para las partidas 1, 2, 3, 4, y 5 cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de Licitación, por lo que se tienen por aceptadas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, indicándose el monto total de las Propuestas Económicas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONOMICA
EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V	Propuesta Total \$3,642,600.00 M. N. 16% de I.V.A. a trasladar

Así mismo se procedió a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada, identificados dentro del punto 4.2 incisos K) y L) de las Bases de Licitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Invitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas del Licitante: **EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.** para las partidas 1, 2, 3, 4, y 5; toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las Bases de Licitación No. **OM-ISEP-014-2017** para el "Suministro de Lámparas LED para Gobierno del Estado de Baja California".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los Artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, emite el:

-----FALLO DE LA LICITACIÓN NO. OM-ISEP-014-2017-----

"Suministro de Lámparas LED para Gobierno del Estado de Baja California"

De conformidad con el Artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, a continuación se indica el nombre del Licitante cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las Bases de Licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

PARTICIPANTE	DETERMINACIÓN	PARTIDAS
EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Solvente	Partidas 1, 2, 3, 4 y 5

Basándose en el análisis detallado de propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

OM-ISEP-014-2017 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y artículo 41 de su Reglamento y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como la opción más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar el **"Suministro de Lámparas LED para Gobierno del Estado de Baja California,"** al Licitante:

"EQUIPOS ELECTRICOS DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V." para las partidas 1,2, 3, 4 y 5 con un monto total que asciende a la cantidad de \$ **3,642,600.00** (Tres Millones Seiscientos cuarenta y dos mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado ascendiendo a la cantidad total de \$ **4,225,416.00** (cuatro millones doscientos veinticinco mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 Moneda Nacional); lo antes determinado es por corresponder a las propuestas de más bajo precio en dichas partidas.

Así mismo el Comité establece que dentro de los **20 días** naturales siguientes a la notificación del presente fallo, el Instituto pondrá a disposición del Licitante ganador el contrato respectivo, debiendo presentar estos una garantía del importe total del contrato, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los mismos.

Dado lo anterior se da por clausurado el acto de fallo de la presente Licitación.

Handwritten signature and initials on the right margin.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. - - -

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL "

CARLOS EDUARDO FIGUEROA REYES
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y
FINANZAS

"COMPRADOR"

GLORIA LETICIA RAMOS ROA
DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR
GOBIERNO DEL ESTADO

"ORGANO SOLICITANTE "

GUSTAVO ADOLFO DURAZO CORDOVA
EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
EDUCATIVOS

"ORGANO SOLICITANTE "

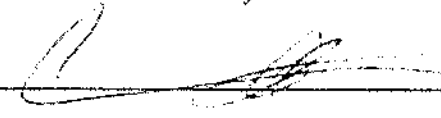
GERMAN MEZA GONZALEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
EDUCATIVOS

LICITANTES:

R#
N#

EMPRESA: Equipe Electronica de A. C 50 1407

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Franco Carlos D. Cruzon Torres

FIRMA: 



2
